



**DIPUTACION DE ZARAGOZA**  
PRESIDENCIA

HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR  
SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

**PRIMERO.-** Acordar la necesidad de contratar el “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA CON DESTINO A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, EJERCICIOS 2017-2018”, por procedimiento abierto trámite simplificado y tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, el precio, con un presupuesto base de licitación 12.447,89 euros, 2.614,06 euros de IVA y un presupuesto total de licitación de 15.061,95 euros. Con el siguiente desglose:

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN		IVA	PRESUPUESTO TOTAL
Presupuesto Base año 2017	12.447,89 euros	2.614,06 euros	15.061,95 euros
Presupuesto Base año 2018	12.447,89 euros	2.614,06 euros	15.061,95 euros
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>24.895,78 euros</b>	<b>5.228,12 euros</b>	<b>30.123,90 euros</b>

**SEGUNDO.-** Aprobar el expediente de contratación que incluye el Documento Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación y que el licitador deberá conocer y cumplir en todos sus términos.

**TERCERO.-** Convocar procedimiento abierto trámite simplificado y tramitación anticipada, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, el precio, para adjudicar el citado contrato de suministro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 157 y siguientes. del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre de 2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y artículo 10 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, mediante la publicación de anuncio en el Perfil de Contratante de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de que también se publique en el de la Diputación Provincial de Zaragoza y en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. El plazo para la presentación de proposiciones será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el Perfil de Contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza, si bien, en el caso de que el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día laborable siguiente.

**CUARTO.-** Autorizar el gasto de conformidad con el siguiente desglose:

<b>Ejercicio</b>	<b>Presupuesto base de licitación</b>	<b>IVA</b>	<b>Presupuesto total de licitación</b>	<b>Aplicación Presupuestaria</b>	<b>RC</b>
<b>2017</b>	12.447,89 €	2.614,06 €	15.061,95 €	27000/92000/2211000 o aquella que se habilite en el Presupuesto Provincial	Informe de tramitación anticipada gasto plurianual
<b>2018</b>	12.447,89 €	2.614,06 €	15.061,95 €	27000/92000/2211000 o aquella que se habilite en el Presupuesto Provincial	Informe de tramitación anticipada gasto plurianual

Documento firmado electrónicamente